

RESOLUCIÓN N°: 3020/23.-

Ramallo, 28 de diciembre de 2023

VISTO:

Que el presente proyecto tiene por objeto felicitar al **Dr. Claudio Milutinovich**, por el reconocimiento obtenido en la categoría Tiro del Premio Plumi 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el tiro deportivo es una disciplina de arte competitiva, de carácter psicomotriz y de actuación en solitario, que se desarrolla en un polígono con todas las medidas de seguridad pertinentes al poner a prueba la precisión y concentración en el manejo de un arma de fuego o de aire comprimido;

Que el tiro deportivo se incorpora como deporte en la edición 2012 de los Juegos Nacionales Evita y que todas las normas se rigen según la Federación Internacional de Nacionales Evita y que todas las normas se rigen según la Federación Internacional de Tiro Deportivo (ISSF);

Que el **Dr. Claudio Milutinovich** tiene un amplio recorrido en el tiro deportivo, destacándose como campeón nacional y sudamericano de esta disciplina, lo cual llevó a que el día 27 de diciembre fuera reconocido por el Círculo de Periodistas de San Nicolás con el Premio Plumi 2023 en la categoría Tiro;

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicítase al **Dr. Claudio Milutinovich** por sus logros obtenidos en la ----- disciplina tiro deportivo, por los que fue reconocido en la ciudad de San Nicolás con el Premio Plumi 2023 en dicha categoría.-----

ARTÍCULO 2º) Invítase al **Dr. Claudio Milutinovich** a recibir el reconocimiento de la ----- presente Resolución, en el recinto del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a los medios de comunicación locales, a la ----- entidad Tiro Federal Argentino de San Nicolás, al Círculo Médico de Ramallo, a la Dirección de Deportes Municipal y a la familia del Dr. Claudio Milutinovich.---

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2023.-----


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE